

Elisa Carrió afirmó que Alberto Fernández y Cristina Kirchner “no podían desconocer” el funcionamiento de un Vacunatorio VIP

23/02/2021

Para **Elisa Carrió**, ni el presidente **Alberto Fernández** ni la vicepresidenta **Cristina Kirchner** “podían desconocer” el funcionamiento de un Vacunatorio VIP que funcionaba, de acuerdo a las primeras investigaciones, en el hospital Posadas, en el Ministerio de Salud e incluso en el domicilio personal de algunos de los beneficiados.

“Hemos tocado piso, estamos hablando de privilegios que pueden determinar la vida y la muerte de muchas personas”, indicó la dirigente de la Coalición Cívica que, además, calificó a los responsables políticos del escándalo sanitario como “culpables y criminales”.

Con relación a la renuncia de Ginés González García a pedido del propio Alberto Fernández, Carrió señaló que fue “puro cinismo” y que “no basta” con esa decisión política. “Esto no lo podía desconocer el Presidente; nadie desconocía en la provincia de Buenos Aires que La Cámpera afiliaba a cambio de una vacuna. Cristina (Kirchner) tampoco puede eludir esto”, si planteó la vacuna como una cuestión épica para instalar a La Cámpera como el grupo héroe. Es un voto, una vacuna”.

Por otro lado, y en declaraciones a TN, expresó que “la culpa criminal la tienen que pagar todos los que hicieron esto, aparte de un destierro moral y político; corresponde la renuncia, la condena y la inhabilitación para cargos público,

pero esto lo a determinar la justicia”.

En otro pasaje de la entrevista, reconoció que las irregularidades en el proceso de vacunación y los beneficios en favor de los amigos del poder hubiesen ocurrido con cualquier gobierno, inclusive en el de **Mauricio Macri**. “Lo digo con dolor, para que reflexionemos”, indicó.

✘ El presidente Alberto Fernandez, junto a Gines Gonzalez Garcia y Carla Vizzotti (NA)
Ayer, el fiscal federal **Eduardo Taiano** imputó a **Ginéz González García** y a su sobrino **Lisandro Bonelli** -quien era Jefe de Gabinete del ministerio y que también renunció a su cargo- en el caso que se abrió por las múltiples denuncias presentadas en Comodoro Py luego de que se descubriera la existencia del Vacunatorio VIP.

Tras la imputación, la jueza **María Eugenia Capuchetti** ordenó un allanamiento en la sede del ministerio de Salud de la Nación, con el objetivo de buscar filmaciones, material probatorio y otros elementos de importancia para la causa. El procedimiento se realizó desde minutos después de las 20 y está a cargo los efectivos de la División Delitos contra la Salud de la Policía Federal.

También ayer el Gobierno difundió el listado de los beneficiados privilegiados con la vacuna Sputnik V contra el COVID-19. La nómina reveló 70 nombres entre los que figuran **Eduardo Duhalde** y su familia, **Carlos Zannini** y su esposa, **Daniel Scioli** y otros dirigentes peronistas. También está el periodista **Horacio Verbitsky**.

Este listado contradijo las declaraciones de la nueva ministra de Salud, Carla Vizzotti, quién ayer negó el funcionamiento de un vacunatorio VIP en el Ministerio y lo redujo a “una situación excepcional” con “un grupo reducido de personas”.

La funcionaria, además, aseguró que es “absolutamente falso” que el Gobierno disponga de 3000 vacunas para un uso

discrecional. “El Ministerio tiene un stock estratégico de todas las vacunas por si hay algún problema con la cadena de frío en algún distrito, para que no quede desabastecido”, expresó en declaraciones radiales.

También negó que su relación con Ginés González García esté rota. “Hablé con él antes de hablar con el Presidente, cuando salí; hablamos cuando estaba yendo a jurar. Voy a hablar toda la vida con él. Es una situación de sentimientos muy encontrados, entendemos la gravedad de la situación, tenemos una responsabilidad como equipo de Ginés, pero vemos que la gestión no está en duda, por eso el presidente eligió a alguien de su equipo”, indicó Vizzotti.

Fuente: Infobae